

SEGUNDO JUGUETILLO

AL ELOGIADOR
DEL SEÑOR MARISCAL
D. FÉLIX MARÍA CALLEJA DEL REY
SALUD Y REALES

Hermano querido: cachaza y sinceridad en las respuestas, porque son muy temibles los ataques de la razón con la maldita libertad de las prensas. No andemos con zafar el bulto a la cuestión, y menos con traspasar la dependencia a las autoridades, y otras personas de respeto, que no han intervenido ni deben mezclarse en nuestra contienda literaria, porque ésta es antigua maña de tramposos, para quitarse de encima al acreedor.

Habrás V. notado, que yo solo cuerpo a cuerpo, y brazo a brazo, me presenté en la palestra, sin otras armas que mi pluma bien o mal cortada, bajo la segura protección de una ley constitucional, que debo suponer inviolable. Esta es toda mi garantía, y jamás invocaré en mi defensa a otro tercero para espantar a V. porque moriré en el puesto, como hombre de bien, antes que ser traidor a la justicia y al bien general de todos mis compatriotas, únicos objetos de ese juguete que tantas cosquillas le ha hecho, y con el que he procurado que en la Europa se confirmen en el concepto que algunos Malsines han procurado radicar allí, de que somos autómatas, uran utanes, o monos zambos, pues para semejante creencia, da lugar el desatinado elogio que V. ha formado; de modo, que a no tener V. ejecutoriada su simplicidad, y que no da mas de sí su magín, yo creería que V. trataba de poner en ridículo, y burlarse de dicho señor general.

Debo decir a V. además, que aunque yo estaba en la inteligencia de que los elogios de un héroe habían de desempeñarse en estilo heroico y sublime, cual demanda una pieza puramente profana, por dignidad de su materia, quedó desengañado de este error, con los buenos latines y lecciones que V. me ha dado en su anterior respuesta, especialmente con aquello de *quantumvis ridius dicito modo clarius*, y con lo otro de *sapientibus insipientibus*.

Créame V. que aprecio sobre manera este feliz descubrimiento, para adoptar en cuantas cosillas me ocurran el estilo familiar, o por mejor decir, *caserito*, que V. tanto me recomienda, porque de este modo se me excusa el trabajo de consultar con autores selectos, y V. conocerá que es un grande provecho para los genios aplicados, y un salvo conducto para caminar sin tropiezo por todo el orbe literario, con este pasaporte de V.

Detesto por tanto los colmillos de *Cadmo*, la guerra de *Espartaco*, y la retahíla de César, *Bruto*, *Lépido*, *Octavio*, *Dirrachio*, *Pompeyo*, *Epaminondas*, *Agésilao*... Tiene V. mil razones de reprehenderme: conozco mi imprudencia, y con esta sincera protesta si a V. le parece para no detenernos en cazar moscas, que era la ocupación favorita de Domiciano, entraremos a examinar los méritos intrínsecos en que V. ha librado el de sus elogios personales, abusando de la modestia del señor Calleja: paciencia y buena fe es todo lo que pido.

Se juzga V, muy asegurado con haberse acogido a la iglesia: ya V. me entiende; pero el delito de alevosía no tiene asilo, y V. como elogiador de un general, debió de sujetarse a las leyes militares, entre las cuales hay una que dice “el que tuviere pendencia con algunos, y llamare en su ayuda a otro que le acompañe a sostenerla, sufrirá la pena de ser pasado por las armas; y en la misma incurrirán los que llamados le acompañen.”

¿Pues para qué ha metido V. en la danza el R. P. Fr. Diego Bringas? La intención de V. es conocida: porque creyó sofocarme con el respetable nombre y concepto en el ejército del señor Calleja de este ejemplar sacerdote, cuyas virtudes y prendas son notorias, y a quien yo amo en lo particular; pero sépase V. dueño mío, que en buena crítica no es documento a propósito para justificar los hechos de la disputa, el sermón que en Toluca predicó este elocuente religioso.

He oído decir (quien sabe si será cuento de viejas) que a un doctor de la iglesia de los más acreditados, se le hizo más fácil creer que dos bueyes pudieran volar, que el que mintiese un hombre. Del mismo se dice, haber creído que por los ruegos de san Gregorio Magno, fue libertada de los infiernos la alma condenada de Trajano, emperador idólatra. Nada de esto ha hecho desmerecer en un átomo la grande autoridad, literatura e instrucción de dicho doctor, y por el contrario, estas ocurrencias fueron el teatro más brillante del candor, pureza e inocencia de sus costumbres.

Aplique V. este cuentecillo de un santo canonizado, a la privada opinión de un eclesiástico, que aunque muy virtuoso, todavía se halla en el mundo, que no tiene obligación de enumerar exactamente los ejércitos enemigos, y verá como sin injuria alguna se puede decir que se equivocó del mismo modo que V. en la calculación de los millares de hombres y caballos de dicho su sermón; siendo lo más notable, que V. ponga en su papel de elogios más de 90 cañones, más de 10000 caballos, cuando confiesa que el padre Bringas había puesto casi 150 de los primeros, y quizá más de 20000 de los segundos.

Por decontado descañona V. al padre Bringas cuando le rebaja de su relación 60 cañones, que es el número que medía de 90 a 150, y la mitad de los caballos, que es la distancia que hay de los 20000 de aquella relación a la de V. Con que señor mío (aquí de dios) ¿a V. le ha de ser lícito dudar de la verdad del padre Bringas, y suponer por consiguiente exagerado su cómputo, y solo para mí ha de haber el anatema de la junta, y la amenaza de que puede costar la *torta* un *pan* con todo lo demás de que traspaso los artículos de la libertad de imprenta? Vea V. lo que pueden las pasiones, y que la prueba le salió contra *producentem*. V. perdone que se me haya

escapado este latinajo *contra producentem*, lo he usado como pobre leguleyo, aunque le puedo apostar dos reales para un braguero, que no sabe lo que es ser leguleyo, rábula y abogado, y que distinción esencial hay entre estas voces.

¿Se atreverá V. a decir, que ha mentido el padre Bringas, por que se separó de sus datos para dicha calculación? Desde luego me responderá que no. Pues yo digo lo mismo de V. que *sin mentir* y por una alteración de la fantasía, en la que ciertamente caben mas de 500.000 hombres y de 500 cañones, ha hecho V. las cuentas pero con muy poca exactitud topográfica.

Me remite V. a los papeles públicos, gacetas y cartas particulares, para imponerme terror mas bien que para convencerme; pero señor elogiador, el que lleva por norte la verdad y la justicia, que a la *corta o a la larga* siempre triunfa de la calumnia y de la iniquidad. V. se ha entregado a discreción, con remitirme a esas pruebas, porque entre los impresos que se han publicado para ilustrar el reino, debe V. hacerle muy buen lugar por no entrar en juicios de preferencia, al *Filo-patro y verdadero ilustrador* americano que acaso no tuvo V. presentes en su cerrada descarga.

Asegura este autor, que la *mayor y más sana* parte de la nueva España no han tomado cartas en la insurrección, y por una inducción suficientemente numerada de las capitales de provincia, ciudades, villas y lugares libres, sostiene contra el Dr. Cos y Lic. Rayón, que estos falsamente han tomado la representación de todo el reino. Lo mismo ha procurado persuadir el superior gobierno en varias gacetas y proclamas, que debía V. tener muy léidas para no despeñarse en aquella injuriosa proposición. *¿No hay en la América millones de almas? ¿Pues qué dificultad hay en que se encontraran doscientos mil en diferentes partes, sin ocurrir a la multiplicación de hormigas o mosquitos?*

Aquí se llevo v. de refilón a toda la población de nueva España para completar de los millones que la componen la suma de los *doscientos mil*, que necesitaba para salir del ataque sin respetar esos papeles públicos a que se acoge, y el público concepto que ha manifestado el superior gobierno. ¿Y puede haber causa alguna para injuriar de esta suerte a toda una nación por solo llevar adelante la exageración de sus elogios tributados al señor Calleja?

No piense V. que busco padrinos en la lucha, porque todas estas municiones las he sacado del almacén de papeles públicos, y pruebas que componen el ejército de V.; pero hay algo más, y es que V. no ha meditado la trascendencia política de su empeño, y el interés de nuestra nación en no servir de escarnio a la emulación extranjera, en cuyos conocimientos más profundos de lo que a V. parecen, no caben noticias inverosímiles, y que hacen muy poco honor a nuestras armas. Por desgracia, ellos saben mejor nuestras cosas que nosotros mismos. Véalo V. más clarito.

Según la opinión más fundada, se compone nuestra población de cinco millones y medio de habitantes, incluso setenta y cuatro mil europeos, y según el cómputo del citado periodista y otros papeles públicos, podemos decir sobre poco más o menos que una quinta parte de esta suma es la que ha entrado en la revolución; pues cuando las grandes batallas de las Cruces, Aculco, Guanajuato y Calderón, no se notaba movimiento alguno en las provincias de Veracruz, Oaxaca, Puebla, duran-

go, Zacatecas, y en la mayor parte de la de México sin embargo de ser todas estas las más pobladas, de manera, que el fermento consistía en parte de la de Valladolid, Guanajuato, S. Luis y Guadalajara, porque aún de estas se veían libres de la sedición muchos lugares no pequeños.

Pues ahora bien; la quinta parte de aquellos cinco millones y medio, asciende a un millón y cien mil vecinos de todas clases, edades y sexos, sujetos a las bajas comunes; y así en primer lugar debe deducirse de este resto dos tercios de mujeres, y quedan trescientos sesenta y seis mil: de aquí se rebajan otros dos tercios de infantes púberos y viejos de cincuenta años para arriba; y vienen a quedar en ciento veinte y dos mil. De este residuo han de rebajarse igualmente los eclesiásticos, las personas públicas, los ricos y aún medianamente acomodados en todos los ramos y órdenes del Estado: los enfermos habituales, los liciados, los ineptos para la milicia, los innumerables que se ocultan en las haciendas y rancherías, y aún en la misma capital, los insurgentes vergonzantes que desean y no obran, los cobardes, los desertores &c.

Y en este concurso de acreedores; ¿cuál piensa V. que puede ser el capital libre de gente útil de guerra, con que podían contar los cabecillas en esa precipitada y tumultuaria revolución? Confiéselo V. de buena fe y con sinceridad, porque después de todas estas bajas a que por una plaga general están sujetos los ejércitos de todo el mundo, apenas podían quedar quince o veinte mil hombres de soldados guerreros, a propósito para tomar las armas.

Este por lo regular es el descenso de los calculadores millonarios, cuando forman la cuenta sin la huésped a ojo de cubero; pero el señor Calleja sabe más bien que V. y que yo, las trabas y dificultades que prepara la formación de un pequeño ejército, y su señoría ha tocado con sus sentidos la prueba más concluyente de estas verdades por sus conocimientos en la política, por los que tiene de geografía, por sus conexiones en la tierra adentro, y por su antigua residencia de más de veinte años en el reino. Tales son las razones que he tenido para dudar de esa multitud innumerable de hombres.

Si V. hubiera tomado este camino tan abierto en sus elogios, o los que yo le indiqué; desde luego habría formado una regular pieza; pero la tomó V. por donde quema, metiéndose a jugar con los cañones y la pólvora, y dejando quejosa a la nación, cuya ruina sea del modo que fuese, es más bien materia para un silencio fúnebre, que para esta clase de elogios. Efectivamente se han peleado americanos con americanos, vasallos todos de un Monarca, hijos de un mismo padre, ligados con los lazos más estrechos de la naturaleza y de la religión, y la memoria de sus desgracias, hará caer la pluma de la mano de todo hombre sensible, llevándola a los ojos para enjuagar dos raudales de lágrimas!!! El que no lo hiciese así, tiene amigo mío el corazón de un leopardo, ¡no permita Dios que V. sea colocado en el número de estos infelices desalmados!

La naturaleza de esta respuesta; exigía que yo le fuese demostrando a V. uno por uno los defectos de su elogio, por verdaderos principios de retórica y elocuencia, aunque V. dice que ha leído de fray Luis de Granada, lo que no se les conoce en la

cara, como los muchachos si han oído misa; así iba a hacerlo; pero desde que leí en las primeras líneas de su apología que no sabe lo que es decencia y *economía* oratoria y que (según dice) esa se queda para *una casa*, dije, ¡ay de mí! no es este pecador el que yo he de convertir, es de la clase de los incorregibles, y será predicar en desierto, sin embargo, por redonda que V. tenga la cabeza, préstemela siquiera por dos minutos, y dígame que juicio haría V. de un orador que subiéndose al púlpito hiciese un elogio... vaya de santo Domingo, en estos términos... Amados míos, mi santo patriarca es S. Francisco de Asís, S. Juan de Dios, S. Alejo, santa Gertrudis, S. Agapito, las once mil Vírgenes, Guay! gritaría V. pobre orador, se le ha volteado el cerebro, bájelo, arrópenlo y llévenlo a la celda, nadie le hable palabra, quizás con la quietud se serenará... Pues apliquémoslo que en aquel es ficción, a lo que en V. es realidad, oiga V. sus mismas palabras... En suma, por no molestar más a los lectores el general *Calleja* es el *Moisés* el *Gedeón*, el *David*, la *Judith*, que en estos tiempos ha salvado al pueblo de Dios: es el Cuesta, el Wellington, el Ballesteros, el Empecinado, el Espoz y Mina, el Longa... Buen Dios ¡que pepitoria! Cada uno de estos es un héroe, pero de diversas y remotísimas edades: cada uno tiene sus virtudes peculiares y distintivas: pero mezclarlos y reunirlos en un punto, es hacer una jerigonza como la ridícula que nos presenta Hiriere, en aquellos desatinados versos que improvisó, y comienzan.

Tocando la lira orfeo
y cantando Jeremías,
bailaban una folías
las hijas del Zebedéo.

Mas aun en esta baraúnda se encuentra un enlace gracioso, que encanta y muestra el ingenio de aquél poeta, que no halló en el de V. Si me pudiera entender (bien) que lo dudo, y si no encojámonos de hombros. Muy sensible me es tener que repetir, que en cuanto he dicho y escrito no he llevado por objeto el *defraudar en lo más mínimo la gloria y alabanza que justamente se merezca el señor mariscal D. Félix Calleja*: déselo, pero de modo que se le honre, y no pasemos por bárbaros en la Europa. V. no puede ignorar que soy el *amigo de los muertos*, es decir, un hombre que ha consagrado su pluma a la alabanza de los hombres de bien que ya no existen, y que no me pueden hacer bien ni mal; con la misma liberalidad he elogiado a un señor conde de Regla, que a un D. Sebastián de la Vega, alcalde de una cárcel, por que trataba bien a los hombres desgraciados de quienes soy amigo; pero siempre he llevado la máxima de hacerlo después de muertos, siguiendo el consejo del Espíritu Santo, *Lauda post consumationem*; sólo Fernando VII, ha merecido que lo elogie estando vivo, pues me sacó de la esfera de hombre, y me arrebató a la del entusiasmo el verle presentarse a Bonaparte, para ir a una prisión cierta, por *salvar a su pueblo*, a pesar de que este se lo había procurado impedir en Victoria, cortando los tirantes de su coche ¡acción que jamás agradeceremos dignamente, y que no pasa día sin que la recuerde con ternura inexplicable. La real universidad premió mi elogio con cuatro medallas de plata y dos de oro. Todo esto lo he traído a cuento, para

que conozca V. la justicia y sinceridad de mi impugnación, y que estoy en estado de hacérsela, y distinguir los yerros y desatinos de su elogio. En breve verá V. los del cura de S. Pablo Lic. D. Francisco Guraya, el del señor D. Francisco Beye de Cisneros, abad de la colegiata de Guadalupe, y finalmente el de D. Juan Bermudez, profesor de medicina, sujetos todos dignos de la memoria de los americanos. Quizá se volteará el chirrión por el *palito*, y V. me azotará, hará muy bien si lo mereciese.

Concluiré exhortándole a que a su candor *ejecutoriado*, no agregue esas puntas de bellaco y malicioso. ¿Para qué me quiere comprometer? ¿Para qué me quiere sacar reo? para qué quiere persuadir que aborrezco al señor Calleja, si jamás me lo ha oído ni lo sabe, ni yo conozco el bulto de V. ni me opongo a que lo elogie; hágalo en horabuena, pero de modo que llene los números de un buen panegirista, y que sus producciones puedan correr por la Europa, con honor de ambos, pues en Londres se desviven por leer nuestros papeluchos, y que feo será que se diviertan a nuestra costa aquellos borrachitos platicones, de la más populosa ciudad del mundo. No imite a aquel perverso, que descargándole su enemigo una tunda de palos, se puso con los abrazos abiertos a recibirlos, y decía gritando... señores, *sean VV. testigos de que este hombre azota a la imagen de Jesucristo crucificado*: no obran así los hombres de bien, este es el refinamiento de la malicia y perfidia. Basta hermano mío, basta, ¿ya V. ve como no le he dicho judío? Reciba una expresión de mi afecto, y a Dios a quien pido le alumbré el entendimiento, y le encienda la voluntad para que estudie mucho en autores de fino gusto, y forme buenos panegíricos: lo haga buen caballero, y le de ventura en lides. *El censor de Antequera*.

INSCRIPCIÓN SEPULCRAL

EN ESTE PAVIMENTO QUE SANTIFIÓ LA VIRGEN
DESCENDIENDO DEL CIELO
Y BAJO DE ESTA LOSA,
DESCANSAN LAS CENIZAS
DEL SEÑOR DOCTOR D. FRANCISCO BEYE DE CISNEROS
ABAD DE ESTA INSIGNE COLEGIATA
DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE.(*)
ESPERÓ CON TRANQUILIDAD LA MUERTE
Y AÚN LA DESAFIÓ CON ÁNIMO IMPERTERRITO;
PUÉS EN SALUD ROBUSTA
SE HIZO FABRICAR ESTE SEPULCRO,
PEREGRINO:
POR EL GRANDE AMOR QUE TUVO A LOS HOMBRES,
Y POR LOS SACRIFICIOS COSTOSÍSIMOS
QUE HIZO PARA AUMENTAR
EL CULTO DE MARÍA EN ESTE SANTUARIO,
MEREZCATE UN SUSPIRO;
NI DES UN PASO ADELANTE
SIN HACER UN VOTO FERVOROSO

POR EL DESCANSO ETERNO DE SU ALMA.
MURIÓ EN MÉXICO A 16 DE OCTUBRE DE 1812. A
LOS 61 AÑOS DE EDAD. LA NOCHE DEL MISMO MES FUE
TRASLADADO A ESTE LUGAR
LA MANO TREMULA DE UN AMIGO
GRABÓ ESTAS LÍNEAS

(*) Se hizo enterrar en la capilla del cerrito.

México:

Por D. Manuel Antonio Valdés, Impresor de Cámara de S. M. año de 1812.